

INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 76/2025 "ADQUISICIÓN DE INSUMOS PARA MOLINO PARA LA PLANTA MAURICIO JOSÉ TROCHE- AD REFERENDÚM" ID N° 478.327

1. INTRODUCCIÓN

En la Ciudad de Villa Elisa, Departamento Central, a los 06 días del mes de febrero del año 2026, siendo las 08:00 horas, en la Planta de Petróleos Paraguayos (PETROPAR), sito en Tte. Américo Picco c/ Río Paraná, sala de reuniones de la Planta de Villa Elisa, se procede a evaluar las ofertas presentadas en la LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 76/2025 "ADQUISICIÓN DE INSUMOS PARA MOLINO PARA LA PLANTA MAURICIO JOSÉ TROCHE- AD REFERENDÚM" ID N° 478.327; de acuerdo con lo dispuesto en los documentos del llamado.

2. ANTECEDENTES

a) **Número de PAC:** 478.327

b) **Disponibilidad Presupuestaria:**

La cobertura presupuestaria para la obligación y pago del presente procedimiento será del Presupuesto General de la Nación correspondiente al Ejercicio 2026 en el Objeto de Gasto, 346 "Repuestos y accesorios menores"

c) **Monto del PAC:** ₡ 2.500.000.000

d) **Forma de adjudicación:** Por total.

e) **Miembros del Comité de Evaluación:**

Han sido designados según Resolución PR/EJ N° 096/2026, de fecha 05 de febrero del corriente año a los funcionarios: Eder Villagra – Gerente Interino de la Gerencia de Planta MJT, Rafael Eguiazu – Director de Proyectos y Obras y María Luisa Ayala Barbúdez - Jefa Interina de la Unidad de Gestión y Control de la Gerencia de Planta Industrial MJT.

3. VERIFICACIÓN DE DOCUMENTACIÓN PRESENTADA:

a) **Acto de Apertura de Ofertas Físicas**

Por Acta de Apertura de Ofertas se informa que, en fecha 15 de enero del 2026, siendo las 09:15 horas, en la Planta de Petróleos Paraguayos (PETROPAR), sito en Tte. Américo Picco c/ Río Paraná, se procedió a la apertura de las ofertas presentadas. Conforme al Acta de Apertura se ha presentado oferta física de la empresa **MARIA JULIA PLANAS GOMEZ DE BENITEZ**, la cual se detalla a continuación, para su análisis técnico, legal y económico:

Oferente	Formulario de la oferta debidamente firmado	Documento que acredita la identidad y la representación de la firma de la oferta	Garantía de Mantenimiento de Oferta
MARIA JULIA PLANAS GOMEZ DE BENITEZ	SI	SI	<p>Moneda de la oferta: Guaraníes Monto total de la oferta: 586.945.923 Tipo de Garantía: POLIZA DE SEGURO Empresa Aseguradora: LA CONSOLIDADA S.A. Monto total asegurado ₡: 130.000.000 Vigencia de la póliza: De 15/01/2026 a 24/06/2026, 160 días</p>

Ing. Mía. Luisa Ayala B.
Jefa Int. Unidad de Gestión y Control
Petropar - M. J. Troche

Eder Villagra
Gerente de Planta
Petropar - M. J. Troche

Ing. Rafael Eguiazu R.
DIRECTOR
Gerencia de Proyectos y Obras



**INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 76/2025 "ADQUISICIÓN DE INSUMOS PARA MOLINO PARA LA PLANTA MAURICIO JOSÉ TROCHE- AD REFERENDÚM" ID N° 478.327**

OBSERVACIONES REALIZADAS EN MARCO DE APERTURA DE OFERTAS

No hubo observaciones de oferentes, ni de terceros.

4. EVALUACIÓN DE OFERTAS


4.1 ANÁLISIS DE LAS DOCUMENTACIONES SUSTANCIALES PRESENTADAS:


Se procede a la verificación de los documentos solicitados en el punto 6. Requisitos Documentales para la evaluación de las condiciones de participación del Pliego de Bases y Condiciones, de acuerdo a la metodología de evaluación establecida en el Decreto Reglamentario N°. 2264/24 que establece en el artículo 75 "Procedimiento de Evaluación" numeral 2) Evaluación basada en precio.

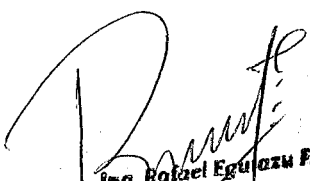
Primeramente, se verifican los documentos de carácter sustancial bajo el criterio de CUMPLE / NO CUMPLE según el siguiente cuadro:

Oferente:	MARIA JULIA PLANAS GOMEZ DE BENITEZ
Formulario de ofertas	CUMPLE
Garantía de Mantenimiento de oferta	CUMPLE
Documentos sustanciales - Oferentes Individuales - Personas Físicas	
Fotocopia simple de la cedula de identidad del firmante de la oferta.	CUMPLE
Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes.	CUMPLE
En caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cedula de identidad y una fotocopia simple del poder suficiente otorgado por Escribanía Pública (no es necesario que esté inscripto en el registro de poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas	CUMPLE

Verificadas las documentaciones de carácter sustancial: Formulario de Oferta y la lista de precios debidamente llenados y firmados; Garantía de Mantenimiento de Oferta debidamente extendida, documentos que acrediten la existencia del oferente, constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes, los documentos de identidad de los representantes o apoderados de la sociedad y los documentos que demuestren las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente, se verifica que el oferente **MARIA JULIA PLANAS GOMEZ DE BENITEZ**; cumplen con las documentaciones de Carácter Sustancial.


Ing. Ma. Luisa Ayala B.
Jefa Int. Unidad de Gestión y Control
Petropar - M. J. Troche


Eder Villagra
Gerente de Planta
Petropar - M. J. Troche


Ing. Rafael Eguazu F.
DIRECCIÓN
Dirección de Proyectos
PETROPAR
2025 14

INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 76/2025 "ADQUISICIÓN DE INSUMOS PARA MOLINO PARA LA PLANTA MAURICIO JOSÉ TROCHE- AD REFERENDUM" ID N° 478.327

5. CAPACIDAD LEGAL

Conforme establece las bases y condiciones de la contratación se procedió a la verificación de la Capacidad Legal. Prohibiciones del Artículo 21 de la Ley N° 7021/22 del oferente participante a fin de constatar cuanto sigue en el cuadro:

MARIA JULIA PLANAS GOMEZ DE BENITEZ			
NOMBRE	NÚMERO DE CÉDULA	REGISTRO DEL PLANTEL DE FUNCIONARIOS DE LA CONVOCANTE	REGISTRO FUNCIONARIO SISTEMA NACIONAL DE RECURSOS HUMANOS (SINARH)
Maria Julia Planas de Benítez	1.002.623	No hay registros en el listado de funcionarios de PETROPAR	No hay registros de los mismos en el SINARH
Marcos José Benítez Planas	3.792.201	No hay registros en el listado de funcionarios de PETROPAR	No hay registros de los mismos en el SINARH
Mirian Andrea	4.672.549	No hay registros en el listado de funcionarios de PETROPAR	No hay registros de los mismos en el SINARH

Se verificaron los registros del personal de Petróleos Paraguayos (PETROPAR) para detectar si el oferente o sus representantes, se hallan comprendidos en el artículo 21 de la Ley N° 7021/22, y no se encontraron registros en el Listado de Funcionarios de Petróleos Paraguayos (PETROPAR).

Conforme a la verificación realizada en el Sistema de Información de las Contrataciones Públicas (SICP) -Sancciones a los proveedores, el oferente no cuenta con inhabilitación por parte de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP) para contratar con el Estado.

Por último, teniendo en cuenta que el oferente ha presentado en el Formulario de Oferta y en el Formulario de Declaración de Personas la declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones y limitaciones establecidas en el Artículo 21 "Prohibiciones y limitaciones para presentar propuestas y contratar" de la Ley 7021/22 y no habiendo elementos para desacreditar el documento, este comité considera que el oferente cumple con la Capacidad Legal solicitada.

Por tanto, se deja constancia que no se verifican impedimentos legales por parte del oferente participante para firmar y presentar la oferta.


6. ERRORES ARITMÉTICOS

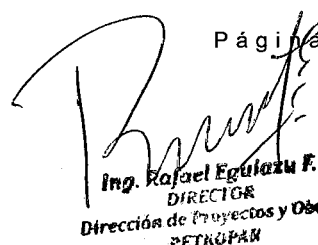
Se verifica que no se presentan errores aritméticos por el oferente, por lo cual se avanza con el análisis en los siguientes puntos.

7. MARGEN DE REFERENCIA

Conforme a la verificación del Portal oficial indicado por el Ministerio de Industria y Comercio (MIC), se constató la emisión en tiempo y forma del Certificado de Producto y Empleo Nacional (CPEN), declarado del oferente participante **MARIA JULIA PLANAS GOMEZ DE BENITEZ**, conforme siguiente detalle:


Ing. Ma. Luisa Ayala B.
Jefa Int. Unidad de Gestión y Control
Petropar - M. J. Troche


Eder Villagra
Gerente de Planta
Petropar - M. J. Troche


Ing. Rafael Eguizar F.
DIRECTOR
Dirección de Proyectos y Obras
PETROPAR

**INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 76/2025 “ADQUISICIÓN DE INSUMOS PARA MOLINO PARA LA PLANTA MAURICIO JOSÉ TROCHE– AD REFERENDÚM” ID N° 478.327**

OFERENTE	CERTIFICADO DE PRODUCTO Y EMPLEO NACIONAL
MARIA JULIA PLANAS GOMEZ DE BENITEZ	METAL PATENTE PARA FUNDIR EN COJINETE DE TURBINA – Certificado N° 213436
MARIA JULIA PLANAS GOMEZ DE BENITEZ	SEMICASQUILLO DE BRONCE SAE 64 PARA COJINETES DE FRICCIÓN DE MASAS DE MOLIENDA DE 330MM DE DIAMETRO – Certificado N° 213429
MARIA JULIA PLANAS GOMEZ DE BENITEZ	BAGACERA, MATERIAL SAE 1050/1052 HB 250 MECANIZADO. FRISOS DE 2 Y 1 ½ P/MOLINO 26X48 – Certificado N° 213430
MARIA JULIA PLANAS GOMEZ DE BENITEZ	MANCHÓN DE ACOPLER PARA MOLINO – Certificado N° 213431
MARIA JULIA PLANAS GOMEZ DE BENITEZ	PEINE INFERIOR Y SUPERIOR PARA MOLINOS DE 48”, FRISOS DE 2” Y 1 ½”, HIERRO FUNDIDO ASTM 48-CL35 – Certificado N° 213432
MARIA JULIA PLANAS GOMEZ DE BENITEZ	RODETE Z PARA MOLIENDA PARA ACCIONAMIENTO MOLINO – Certificado N° 213434
MARIA JULIA PLANAS GOMEZ DE BENITEZ	PIÑÓN BIHELICOIDAL MATERIAL SAE 4340, Z=21 PARA TREN DE ENGRANAJE DE MOLINO – Certificado N° 213435

No obstante, no aplica el margen de preferencia, debido a que existe una sola oferta susceptible de adjudicación.

8. ANALISIS DE LOS PRECIOS OFERTADOS

Conforme a lo establecido por la normativa, respecto al método de evaluación aplicado a este proceso, se continúa con la evaluación del oferente conforme al siguiente detalle:

Se procedió al análisis de los precios unitarios ofertados, dando cumplimiento a la Resolución DNCP N° 454/2024, a fin de verificar si los precios ofertados superan el veinticinco por ciento (25%) por debajo del precio referencial y/o el quince por ciento (15%) por encima del precio referencial preparado por la Convocante.


Se verificó que no existen variaciones en los precios ofertados, ya que se ajustan dentro de los rangos de la normativa de referencia, por lo que no es necesario el desglose de la composición de precios en la etapa correspondiente.


9. EVALUACIÓN DE LAS DOCUMENTACIONES DE CARÁCTER FORMAL.

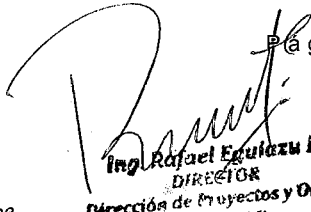
Se procede a analizar los documentos de carácter formal, considerando lo establecido en el Decreto Reglamentario N° 2264/2024, en su Artículo 75 “Procedimiento de evaluación” numeral 2) **Evaluación basada en precio**, lo siguiente:

2) *Evaluación basada en precio.*

2.1 *Método de presentación de ofertas en sobre único, preferentemente:*


Ing. Ivía Luisa Ayala B.
Jefa Int. Unidad de Gestión y Control
Petropar - M. J. Troche


Eder Villagra
Gerente de Planta
Petropar - M. J. Troche


Ing. Rafael Eguizar F.
DIRECCIÓN
Dirección de Proyectos y Obras
PETROPAR

INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 76/2025 "ADQUISICIÓN DE INSUMOS PARA MOLINO PARA LA PLANTA MAURICIO JOSÉ TROCHE- AD REFERENDÚM" ID N° 478.327

2.1.1 Se verificará el cumplimiento de cada oferta respecto al suministro de la documentación básica de carácter sustancial, eliminándose aquellas que no cumplan con el suministro de dicha documentación o que dicha documentación sea insatisfactoria.

2.1.2 Las ofertas que cumplan con lo señalado en el numeral que antecede, de conformidad al sistema de adjudicación adoptado, serán agrupadas en orden numérico de menor a mayor, luego de haber efectuado las correcciones aritméticas que hayan sido necesarias y habiéndose aplicado los márgenes de preferencia cuando corresponda.

2.1.3 **Se seleccionará provisoriamente a la oferta con el menor precio, la que será analizada en detalle para verificar su cumplimiento con otros requisitos de la contratación.**

2.1.4 Si dicha oferta cumple con todos estos requerimientos, será declarada como la oferta evaluada como la más baja y propuesta para la adjudicación.

2.1.5 En caso de no serlo, se procederá a rechazar dicha oferta y se continuará la evaluación con la segunda más baja en precio, según los parámetros indicados precedentemente, y así sucesivamente.

a. DOCUMENTOS SOLICITADOS AL OFERENTE:

Para este apartado el oferente en el acta de apertura entrega en su totalidad los documentos para su verificación por lo cual se procede a analizar los demás puntos.

b. DOCUMENTOS FORMALES

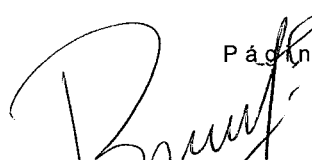
Seguidamente, se verifican los documentos de carácter formal teniendo en cuenta el orden económico de la oferta según el siguiente cuadro:

Oferente	MARIA JULIA PLANAS GOMEZ DE BENITEZ
Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social.	CUMPLE
Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC, en caso de contar.	PRESENTA
Declaración Jurada de conocimiento de la existencia de un conflicto de intereses respecto a los funcionarios públicos intervinientes en el procedimiento.	CUMPLE
Certificado de Cumplimiento Tributario	CUMPLE
Patente Comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento principal del oferente.	CUMPLE

Se listan a continuación los demás documentos de carácter formal, solicitados en el Pliego de Bases y Condiciones, que se tendrán en cuenta en la etapa de evaluación que corresponda, conforme al orden y metodología establecido:


 Ing. Mica. Luisa Ayala B.
 Jefa Int. Unidad de Gestión y Control
 Petropar - M. J. Troche


 Eder Villagra
 Gerente de Planta
 Petropar - M. J. Troche


 Ing. Rafael Eguiazu F.
 DIRECTOR
 Dirección de Proyectos y Obras
 PETROPAR

INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS
 LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 76/2025 "ADQUISICIÓN DE INSUMOS PARA MOLINO PARA LA PLANTA MAURICIO JOSÉ TROCHE- AD REFERENDÚM" ID N° 478.327

Oferente:	MARIA JULIA PLANAS GOMEZ DE BENITEZ
Balance General y Cuadro de Estado de Resultados de los años 2022, 2023 y 2024 para contribuyente de IRE General	PRESENTA

10. ANÁLISIS DE LA CAPACIDAD TÉCNICA

El oferente deberá proporcionar evidencia documentada que demuestre su cumplimiento con los siguientes requisitos de capacidad técnica:

Oferente:	MARIA JULIA PLANAS GOMEZ DE BENITEZ
Se requiere autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor de la marca ofertada para el ítem 26 "METAL PATENTE PARA FUNDIR EN COJINETE DE TURBINAS". En caso de representante o distribuidor deberá presentar las documentaciones que demuestren la cadena de autorizaciones hasta llegar al fabricante.	PRESENTA CERTIFICADO DE ORIGEN DE PRODUCTO Y EMPLEO NACIONAL N° 213436
Declaración jurada del oferente, donde declare contar con la capacidad de producción y provisión de los bienes/servicios requeridos.	CUMPLE
Declaración jurada del oferente donde declare que cumplirá con las especificaciones técnicas y con los plazos de entrega de los bienes/servicios.	CUMPLE
Catálogos, documentos técnicos o folletos que demuestre que los bienes cumplen con las especificaciones técnicas.	CUMPLE
Listado bajo declaración jurada del personal propuesto: -1 (un) Encargado: Técnico y/o Ingeniero Metalúrgico. -1 (un) Tornero. -1 (un) Soldador Se deberá adjuntar Currículum Vitae acompañado de las documentaciones que respalden el perfil requerido y la experiencia tales como Certificados de trabajo u otros Documentos que acrediten la experiencia y la cantidad de trabajos similares realizados, se deberá adjuntar constancia de trabajo o contrato de prestación suscripto con la empresa, para acreditar la antigüedad mínima de 2 años.	CUMPLE
Listado bajo declaración jurada de contar con Instalaciones, Maquinarias y maquinas herramientas de: <ul style="list-style-type: none"> 1 horno a inducción electromagnética para fundición de metales ferrosos y no ferrosos 	CUMPLE

Ing. Ivica Luisa Ayala B.
 Jefa In. Unidad de Gestión y Control
 Petropar - M. J. Troche

Eder Villagra

Ing. Rafael Eguluz F.
 DIRECTOR
 Área de Proyectos y Obras

INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 76/2025 "ADQUISICIÓN DE INSUMOS PARA MOLINO PARA LA PLANTA MAURICIO JOSÉ TROCHE- AD REFERENDÚM" ID N° 478.327

<ul style="list-style-type: none"> • 1 espectrómetro de emisión óptica para análisis de materiales ferrosos y no ferrosos • Torno de 400mm como mínimo • Fresadora de recorrido mínimo 1000mm y 500mm • Punte grúa de 5 Tn como mínimo 	
--	--

Se observa que el oferente **MARIA JULIA PLANAS GOMEZ DE BENITEZ**, cumple con los requerimientos de la capacidad técnica solicitado en las bases y condiciones del presente llamado.

11. ANÁLISIS DE LA CAPACIDAD FINANCIERA

a) Para contribuyente de IRE GENERAL.

Deberán cumplir el siguiente parámetro:

a. Ratio de Liquidez: activo corriente / pasivo corriente.

Deberá ser igual o mayor que 1, en promedio, de los 3 años (2022, 2023 y 2024).

b. Endeudamiento: pasivo total / activo total.

No deberá ser mayor a 0,80 en promedio, de los 3 años (2022, 2023 y 2024)

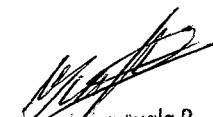
c. Rentabilidad: Porcentaje de utilidad después de impuestos o pérdida con respecto al Capital. El promedio de los 3 años no deberá ser negativo (2022, 2023 y 2024)

Observación: Si en alguno de los dos años, o los tres años presentados por la Empresa, su pasivo es igual a 0, se considerará el Ratio de Liquidez igual a 1 y se dará por cumplido el Ratio de Endeudamiento. Esta salvedad en el PBC hace posible calcular el promedio del índice de liquidez de los 3 (tres) ejercicios analizados, debido a que se otorga un valor que puede ser promediado.

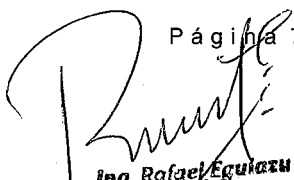
A continuación, se detalla el análisis de la empresa cuya oferta es susceptible a una potencial adjudicación, considerando los parámetros mencionados:

EVALUACION FINANCIERA										
MARIA JULIA PLANAS GOMEZ DE BENITEZ										
N°	RATIO FINANCIERO	AÑO 2022	RATIO 2022	AÑO 2023	RATIO 2023	AÑO 2024	RATIO 2024	PROMEDIO 3 AÑOS (2022, 2023 Y 2024)	CALIFICACION	
1	RATIO DE LIQUIDEZ	ACTIVO CORRIENTE	1.072.528.437	156,66	1.299.473.783	350.215.776	1,90	1,24	53,27	CUMPLE
		PASIVO CORRIENTE	6.846.085		683.025.875					
<i>Deberá ser igual o mayor que 1 en promedio a los 3 años</i>										
2	ENDEUDAMIENTO	PASIVO TOTAL	6.846.085	0,01	683.025.875	281.389.520	0,53	0,80	0,45	CUMPLE
		ACTIVO TOTAL	1.072.528.437		1.299.473.783					
<i>No deberá ser mayor a 0,80 en promedio a los 3 años</i>										
3	RENTABILIDAD	UTILIDAD DESPUES DEL IMPUESTO O PERDIDA	3.741.136.338	0,48	2.764.674.970	8.669.080.838	0,25	0,70	0,48	CUMPLE
		CAPITAL	7.742.686.457		10.883.822.795					

El promedio de los 3 años no deberá ser negativo


Ing. Mra. Luisa Ayala B.
Jefa Int. Unidad de Gestión y Control
Petropar - M. J. Troche


Eder Villagra
Gerente de Planta
Petropar - M. J. Troche


Ing. Rafael Eguizaru F.
DIRECTOR
Dirección de Proyectos y Obras
ACTUARIA

INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 76/2025 “ADQUISICIÓN DE INSUMOS PARA MOLINO PARA LA PLANTA MAURICIO JOSÉ TROCHE- AD REFERENDÚM” ID N° 478.327

Por lo expuesto la empresa **MARIA JULIA PLANAS GOMEZ DE BENITEZ**, cumple con los requerimientos de capacidad financiera solicitados en las bases y condiciones del presente llamado.

12. ANÁLISIS DE LA EXPERIENCIA

Con el objetivo de calificar la experiencia del oferente, se considerarán los siguientes índices:
Demostrar experiencia en suministro de repuestos de molino para industrias azucareras y/o de alcohol similares a lo solicitado, por medio de contratos y/o facturaciones de venta y/o recepciones finales por un monto equivalente al 50% como mínimo del monto total máximo ofertado en la presente licitación en los últimos 3 años (2022, 2023 y 2024).

Nota 1 para el Oferente: El resultado de la suma de los montos de los contratos, recepciones finales y/o facturaciones de venta deberá ser igual o superior al 50% del monto total máximo. Los contratos, recepciones finales y/o facturaciones de venta deben estar autenticados por Escribanía Pública y podrá presentarse la cantidad que fuere necesaria para acreditar el volumen o monto solicitado, siempre que hayan sido emitidas dentro del periodo mencionado (2022, 2023 y 2024).

Nota 2 para el Oferente: Cada contrato, facturaciones de ventas y/o recepciones finales deberán estar acompañados de su correspondiente certificado de buen cumplimiento de contrato. Caso contrario no podrán ser consideradas para evaluar el presente requisito.

Nota 3 para el Oferente: En caso de presentar recepciones finales, las mismas deben hacer mención de la fecha de emisión y de los montos de los bienes. Caso contrario no podrán ser consideradas para evaluar el presente requisito.

Observación: En Caso de Oferentes en Consorcio, el Oferente Líder del Consorcio deberá cumplir con la capacidad técnica mínima requerida.

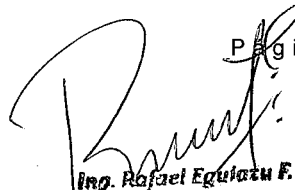
Oferente: MARIA JULIA PLANAS GOMEZ DE BENITEZ

FECHA	DOCUMENTO	INSTITUCIÓN	MONTO	CERTIFICADO DE BUEN CUMPLIMIENTO
15/12/2023	FACTURA N° 001-001-0002383	PETROLEOS PARAGUAYOS - PETROPAR PLANTA M. J. TROCHE	838.731.000	PRESENTA
14/12/2023	FACTURA N° 001-001-0002381	PETROLEOS PARAGUAYOS - PETROPAR PLANTA M. J. TROCHE	114.003.000	
31/10/2023	FACTURA N° 001-002-0000045	PETROLEOS PARAGUAYOS - PETROPAR PLANTA M. J. TROCHE	799.890.000	
SUMATORIA TOTAL			1.752.624.000	

MONTO MÁXIMO DEL LLAMADO	2.500.000.000
50%	1.250.000.000
SUMATORIA TOTAL DE CONTRATOS	1.752.624.000
EXPERIENCIA SOLICITADA	CUMPLE


Ing. Ma. Luisa Ayala B.
Jefa Int. Unidad de Gestión y Control
Petropar - M. J. Troche


Roger Villagra
Gerente de Planta


Ing. Rafael Eguiaz F.
DIRECTOR
Dirección de Proyectos y Obras
PETROPAR

INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 76/2025 "ADQUISICIÓN DE INSUMOS PARA MOLINO PARA LA PLANTA MAURICIO JOSÉ TROCHE- AD REFERENDÚM" ID N° 478.327

Como puede observarse el oferente MARIA JULIA PLANAS GOMEZ DE BENITEZ, cumple satisfactoriamente con la experiencia requerida.

13. CONCLUSIÓN Y RECOMENDACIÓN:

Artículo 75 "Procedimiento de evaluación" numeral 2) Evaluación basada en precio, lo siguiente:

2) Evaluación basada en precio.

2.1 Método de presentación de ofertas en sobre único, preferentemente:

2.1.1 Se verificará el cumplimiento de cada oferta respecto al suministro de la documentación básica de carácter sustancial, eliminándose aquellas que no cumplan con el suministro de dicha documentación o que dicha documentación sea insatisfactoria.

2.1.2 Las ofertas que cumplan con lo señalado en el numeral que antecede, de conformidad al sistema de adjudicación adoptado, serán agrupadas en orden numérico de menor a mayor, luego de haber efectuado las correcciones aritméticas que hayan sido necesarias y habiéndose aplicado los márgenes de preferencia cuando corresponda.

2.1.3 Se seleccionará provisoriamente a la oferta con el menor precio, la que será analizada en detalle para verificar su cumplimiento con otros requisitos de la contratación.

2.1.4 Si dicha oferta cumple con todos estos requerimientos, será declarada como la oferta evaluada como la más baja y propuesta para la adjudicación.

2.1.5 En caso de no serlo, se procederá a rechazar dicha oferta y se continuará la evaluación con la segunda más baja en precio, según los parámetros indicados precedentemente, y así sucesivamente.


Artículo 55.- Adjudicación de la Ley N° 7021/2022 "De Suministro y Contrataciones Públicas", establece: "Con base al informe de evaluación, la convocante adjudicará al oferente cuya oferta asegure las mejores condiciones para el Estado en términos de valor por dinero, cumpla con las condiciones legales, financieras y técnicas estipuladas en los pliegos de bases y condiciones y en la reglamentación correspondiente. El mismo deberá garantizar satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones exigidas (...).


En virtud de las consideraciones mencionadas se recomienda:

1° **ADJUDICAR** la LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 76/2025 "ADQUISICIÓN DE INSUMOS PARA MOLINO PARA LA PLANTA MAURICIO JOSÉ TROCHE- AD REFERENDÚM" ID N° 478.327, al oferente MARIA JULIA PLANAS GOMEZ DE BENITEZ, por un monto mínimo de ₡ 750.000.000 (guaraníes setecientos cincuenta millones) y un monto máximo de ₡ 2.500.000.000 (guaraníes dos mil quinientos millones) incluido el impuesto al valor agregado (IVA), conforme al siguiente detalle:

Item N°	Descripción del ítem	Unidad	Presentación	Cantidad	Fabricante	Precio Unitario	Monto Total
1	Peine inferior, material hierro fundido ASTM 48-CL35. para masas de molienda con friso de 2x45x47mm	Unidad	unidad	1	Fabricante: FIERROS GUARANI Marca: FIERROS GUARANI Procedencia: NACIONAL	12.723.435	12.723.435

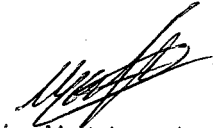

Ing. Ma. Luisa Ayala B.
Jefa Int. Unidad de Gestión y Control
M. J. Troche


Eder Villagra

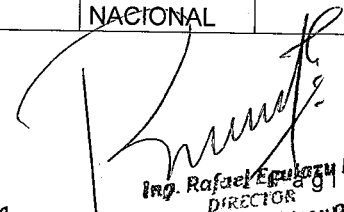

Ing. Rafael Equiza F.
DIRECTOR
Dirección de Proyectos y Obras

INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 76/2025 "ADQUISICIÓN DE INSUMOS PARA MOLINO PARA LA PLANTA MAURICIO JOSÉ TROCHE- AD REFERENDÚM" ID N° 478.327

2	Peine superior, material hierro fundido ASTM 48-CL35 para masas de moliendas con friso de 2x45x47 mm	Unidad	unidad	1	Fabricante: FIERROS GUARANI Marca: FIERROS GUARANI Procedencia: NACIONAL	12.802.952	12.802.952
3	Peine inferior, material ASTM 48-CL35 para camisas con friso de 1 1/2x40x38 mm	Unidad	unidad	1	Fabricante: FIERROS GUARANI Marca: FIERROS GUARANI Procedencia: NACIONAL	12.776.535	12.776.535
4	Peine superior, material ASTM A 48-CL35 para Camisas con friso de 1 1/2x40x38 mm	Unidad	unidad	1	Fabricante: FIERROS GUARANI Marca: FIERROS GUARANI Procedencia: NACIONAL	13.666.139	13.666.139
5	Semicasquillo de bronce SAE 64, p/ cilindros de entrada y salida de molienda 26x48 con 330 mm de ∅. Ver muestra en Planta	Unidad	unidad	1	Fabricante: FIERROS GUARANI Marca: FIERROS GUARANI Procedencia: NACIONAL	41.420.128	41.420.128
6	Semicasquillo de bronce SAE 64 p/cilindro superior de molienda 26x48 con 330mm de ∅. Ver muestra en Planta.	Unidad	unidad	1	Fabricante: FIERROS GUARANI Marca: FIERROS GUARANI Procedencia: NACIONAL	39.773.475	39.773.475
7	Bagacera, material SAE 1052 HB 250 mecanizado. Frisos de 2" x 47 mm P/molino 26x48	Unidad	unidad	1	Fabricante: FIERROS GUARANI Marca: FIERROS GUARANI Procedencia: NACIONAL	33.703.093	33.703.093



Ing. Ma. Luisa Ayala B.
Jefa Int. Unidad de Gestión y Control
Petropar - M. J. Troche


Eder Villagra
Gerente de Planta
Petropar - M. J. Troche

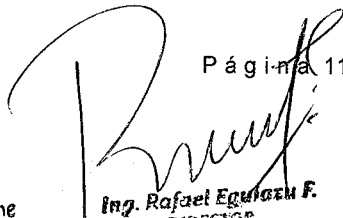

Ing. Rafael Epulog F.
DIRECTOR
Dirección de Proyectos y Obras
PETROPAR
10 | 14

INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS
 LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 76/2025 "ADQUISICIÓN DE INSUMOS PARA MOLINO PARA LA PLANTA MAURICIO JOSÉ TROCHE- AD REFERENDÚM" ID N° 478.327

8	Bagacera, material SAE 1050 HB 250 mecanizado. Frisos de 1 1/2" x 38 mm P/molino 26x48	Unidad	unidad	1	Fabricante: FIERROS GUARANI Marca: FIERROS GUARANI Procedencia: NACIONAL	33.008.136	33.008.136
9	Talisca para conductora metalica de caña de azucar. Largo 48, ancho 20cm, espesor 1/4	Unidad	unidad	1	Fabricante: GENERAL CHAIN Marca: GENERAL CHAIN Procedencia: BRASIL	954.677	954.677
10	Tacos de goma con insercion de tela (8 capas de tela) de 120mm x 120mm x 45mm.	Unidad	unidad	1	Fabricante: FIERROS GUARANI Marca: FIERROS GUARANI Procedencia: NACIONAL	549.270	549.270
11	Tacos de goma con insercion de tela (8 capas de tela) de 100mm x 85mm x 45mm. para acople de cuchilla.	Unidad	unidad	1	Fabricante: FIERROS GUARANI Marca: FIERROS GUARANI Procedencia: NACIONAL	529.076	529.076
12	Manchon de acople para molino en acero fundido. Ver muestra en Planta.	Unidad	unidad	1	Fabricante: FIERROS GUARANI Marca: FIERROS GUARANI Procedencia: NACIONAL	25.089.176	25.089.176
13	Juego de buje (Øext 31,33mm, Øint 22,4mm, longitud 58mm) y Pernos (Ø22,40 mm x 112mm) para cinta transportadora de caña, ver muestra en planta	Unidad	unidad	1	Fabricante: GENERAL CHAIN Marca: GENERAL CHAIN Procedencia: BRASIL	420.220	420.220


 Ing. Ma. Luisa Ayala B.
 Jefa Int. Unidad de Gestión y Control
 Petropar - M. J. Troche


 Eder Villagra
 Gerente de Planta
 Petropar - M. J. Troche


 Ing. Rafael Equiza F.
 DIRECTOR
 Dirección de Proyectos y Obras
 PETROPAR

INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS
 LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 76/2025 "ADQUISICIÓN DE INSUMOS PARA MOLINO PARA LA PLANTA MAURICIO JOSÉ TROCHE- AD REFERENDÚM" ID N° 478.327

14	Reten para cabezote hidráulico material Poliuretano. Ver muestra en planta.	Unidad	unidad	1	Fabricante: FIERROS GUARANI Marca: FIERROS GUARANI Procedencia: NACIONAL	4.032.250	4.032.250
15	Juego de bujes (1/2ext 31,75 mm, 1/2int 23,2 mm x 58 mm y Pernos (1/22,23 mm x 101mm) Para Transportadora de bagazo, ver muestra en planta	Unidad	unidad	1	Fabricante: GENERAL CHAIN Marca: GENERAL CHAIN Procedencia: BRASIL	414.884	414.884
16	Buje para Cadena intermediaria paso 6 1/2ext 40mm, 1/2int 22,5mm, largo 39mm y Perno (1/22,25mm x 100 mm) ver muestra en planta	Unidad	unidad	1	Fabricante: GENERAL CHAIN Marca: GENERAL CHAIN Procedencia: BRASIL	484.033	484.033
17	Rodete Z=15 Ø780 mm para eje de 11". Accionamiento 3° al 6° terno.	Unidad	unidad	1	Fabricante: FIERROS GUARANI Marca: FIERROS GUARANI Procedencia: NACIONAL	51.062.682	51.062.682
18	Rodete Z=15, ? 900 mm, 11 de ancho. Accionamiento 1° al 2- masa cilindro superior.	Unidad	unidad	1	Fabricante: FIERROS GUARANI Marca: FIERROS GUARANI Procedencia: NACIONAL	57.134.840	57.134.840
19	Cadena Conductora de caña de azúcar Paso 6, espesor lateral 12,70mm. Ver muestra en Planta	Metros	unidad	1	Fabricante: GENERAL CHAIN Marca: GENERAL CHAIN Procedencia: BRASIL	4.802.228	4.802.228

Ing. M^{ra} Luisa Ayala B.
 Jefa Int. Unidad de Gestión y Control
 Petropar - M. J. Troche

Eder Villagra
 Gerente de Planta
 Petropar - M. J. Troche

Página 12

Ing. Rafael Eguíazu F.
 DIRECTOR
 Dirección de Proyectos y Obras

INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS
 LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 76/2025 “ADQUISICIÓN DE INSUMOS PARA MOLINO PARA LA PLANTA MAURICIO JOSÉ TROCHE– AD REFERENDÚM” ID N° 478.327

20	Rollete para conductora de goma de molino de 4" x 31 cm de largo. Recapado con goma.	Unidad	unidad	1	Fabricante: VANIX ROLL Marca: VANIX ROLL Procedencia: BRASIL	2.712.135	2.712.135
21	Rollete para conductora de goma de molino de 4" x 70 cm de largo. Recapado con goma	Unidad	unidad	1	Fabricante: VANIX ROLL Marca: VANIX ROLL Procedencia: BRASIL	3.612.233	3.612.233
22	Piñón de dientes rectos, material SAE 4340 Z=21 para tren de engranaje de molino. Ver muestra en Planta	Unidad	unidad	1	Fabricante: FIERROS GUARANI Marca: FIERROS GUARANI Procedencia: NACIONAL	110.587.175	110.587.175
23	Piñón Bihelicoidal material SAE 4340, Z=21 para tren de engranaje de molino. Ver muestra en Planta.	Unidad	unidad	1	Fabricante: FIERROS GUARANI Marca: FIERROS GUARANI Procedencia: NACIONAL	104.523.297	104.523.297
24	Cadena Conductora de intermediaria Paso 6. Ver muestra en Planta	Metros	unidad	1	Fabricante: GENERAL CHAIN Marca: GENERAL CHAIN Procedencia: BRASIL	4.249.507	4.249.507
25	Cadena conductora de bagazo paso 6, cada 5 eslabones una porta talisca, Ver muestra en Planta	Metros	unidad	1	Fabricante: GENERAL CHAIN Marca: GENERAL CHAIN Procedencia: BRASIL	4.357.756	4.357.756


 Ing. Mta. Luisa Ayala B.
 Jefa Int. Unidad de Gestión y Control
 Petropar - M. J. Troche


 Eder Villagra
 Gerente de Planta
 Petropar - M. J. Troche

Página 13 | 14


 Ing. Rafael Equidzu F.
 DIRECTOR
 Dirección de Proyectos y Obras

INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS
 LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 76/2025 "ADQUISICIÓN DE INSUMOS PARA MOLINO PARA LA PLANTA MAURICIO JOSÉ TROCHE- AD REFERENDÚM" ID N° 478.327


26	Metal patente para fundir en cojinete de turbinas, presentaciones en lingotes o panes de 2 kg, características químicas: NORMA-DIN1703, metal blanco para cojinete de turbina de vapor (estaño: 81%, antimonio:12%, cobre 8%, zinc: 2%).	Kilogramos	unidad	1	Fabricante: FIERROS GUARANI Marca: FIERROS GUARANI Procedencia: NACIONAL	1.180.243	1.180.243
27	Goma para conductora de molino de 48" dimensiones 20,220 mmx1270mmx3/8 de grosor	Unidad	unidad	1	Fabricante: FIERROS GUARANI Marca: FIERROS GUARANI Procedencia: NACIONAL	10.376.348	10.376.348
MONTO TOTAL DE LA OFERTA INCLUIDO EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO (IVA) ₡							586.945.923

No habiendo otro tema que tratar se da por concluido el presente acto, siendo el 06 de febrero del 2026 a las 11:00 horas, firmando al pie de este documento, en prueba de su conformidad.

Es nuestro informe.


 Ing. Iván Ayala B.
 Jefa Int. Unidad de Gestión y Control
 Petropar - M. J. Troche


 Eder Villagra
 Gerente de Planta
 Petropar - M. J. Troche


 Ing. Rafael Egulazu F.
 DIRECTOR
 Dirección de Proyectos y Obras
 PETROPAR